

15/06/2022

El acoso sexual y por razón de sexo en el mundo laboral: la persistencia de un fenómeno que se rechaza verbalmente, pero no se percibe



El Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo (QUIT) ha realizado un análisis cualitativo con el objetivo de identificar, describir y explicar los factores que hacen posible el acoso sexual y por razón de sexo en el ámbito laboral. Los resultados muestran que hombres y mujeres lo rechazan a nivel discursivo, pero a menudo no lo identifican como tal. La causa: el trasfondo sociocultural propio de una sociedad patriarcal, con los roles y estereotipos de género que ello comporta. Así, la persistencia de un fenómeno con características endémicas dificulta su denuncia y erradicación. El estudio concluye proponiendo cuatro ámbitos de actuación.

Istockphoto/invincible_bulldog

El Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo ha realizado el estudio "El acoso sexual y por razón de sexo en el mundo laboral: una aproximación cualitativa" por encargo de la Dirección General de Igualdad del Departamento de Trabajo, Asuntos sociales y Familias de la Generalidad de Cataluña. El estudio, dirigido por la Dra. Sara Moreno Colom en estrecha colaboración con el Dr. Vicent Borràs Català, ha contado con la colaboración de Carme Jiménez Celemín y Lúdia Peidro Vallverdú.

El objetivo principal es desarrollar una aproximación cualitativa al acoso sexual y por razón de sexo a fin de conocer las percepciones, experiencias e imaginarios socialmente compartidos que forman parte del fenómeno en el mundo laboral. Concretamente, se analiza el trasfondo sociocultural que actúa como contexto y soporte de su existencia y persistencia más allá de su cuantificación. Los objetivos específicos incluyen identificar, describir y explicar los factores sociales que hacen posible el fenómeno, así como detectar los elementos de cambio y continuidad que se han dado en los últimos años.

Se parte de la idea de que el acoso sexual y por razón de sexo es una realidad históricamente presente en el mundo laboral que emerge como problema social en el momento en que se identifica y consensua un término para designarlo. Posteriormente, la regulación normativa motiva su definición a partir de tipificar las conductas, pero dejando en la penumbra aspectos primordiales para su comprensión en términos de causas y consecuencias. Por eso, se desarrolla una estrategia metodológica cualitativa basada en la técnica de investigación del grupo de discusión con el fin de captar percepciones, imaginarios y razones que amparan las situaciones de violencia, abuso de poder y sexismo dentro del ámbito laboral. En concreto, se realizan ocho grupos de discusión definidos según las variables: género, experiencia laboral y categoría socioprofesional.

Los resultados obtenidos permiten profundizar en el conocimiento del fenómeno y formular recomendaciones para su intervención. En términos generales, se observa una contradicción entre el discurso, el imaginario y la práctica: se pone de manifiesto un cambio discursivo que no coincide con la experiencia laboral de las mujeres. Bajo el paraguas del sexismo que impregna las relaciones sociales en el trabajo, ellas siguen siendo objeto de comportamientos, actitudes y comentarios ofensivos, irrespetuosos y groseros. El peso de los roles y estereotipos tradicionales de género en el imaginario socialmente compartido configuran el trasfondo sociocultural que actúa como contexto del acoso sexual y por razón de sexo en el mundo laboral. Se trata de una práctica que sigue enmascarada entre dinámicas relacionales cotidianas que se perciben como inofensivas dificultando la identificación del problema.

El principal factor de cambio se refiere al discurso que las mujeres y los hombres comparten sobre el acoso sexual y por razón de sexo. Se habla más abiertamente de un fenómeno construido socialmente como problema que, discursivamente, ni ellas ni ellos toleran. Sin embargo, estos discursos no calan en el terreno de la acción, donde el acoso persiste como una discriminación que atraviesa la realidad laboral: se habla más de ello, pero no se ve. La contradicción entre lo que se dice y lo que se hace pone de manifiesto hasta qué punto rechazar verbalmente el acoso no es suficiente para denunciarlo y erradicarlo.

La explicación de esta contradicción radica en la continuidad de un imaginario social tradicional y la existencia de universos simbólicos que actúan como referentes en las relaciones que tienen mujeres y hombres: dos mundos, el femenino y el masculino, que coexisten, pero no se comunican. Por un lado, los roles y estereotipos de género condicionan las relaciones, los comportamientos y las actitudes en el trabajo. La matriz que dibuja este imaginario con las prácticas configura el universo simbólico que cobija el acoso sexual y por razón de sexo. Por otro lado, las mujeres y los hombres no comparten el mismo universo simbólico: las representaciones en torno a las relaciones laborales, afectivas y sexuales junto a la manera de actuar y afrontarlas se expresan, viven y perciben según el género. Al mismo tiempo, son un claro reflejo de las desigualdades que persisten en todos los ámbitos de la vida cotidiana.

Sara Moreno Colom

Centro de Estudios Sociológicos sobre la Vida Cotidiana y el Trabajo (QUIT), Instituto de Estudios del Trabajo (IET)

Universitat Autònoma de Barcelona

sara.moreno@uab.cat

Referencias

Moreno Colom, Sara; Borràs Català, Vicent; Jiménez Celemín, Carmen; Peidro Vallverdú, Lúdia (2021). **L'assetjament sexual i per raó de sexe al món laboral: una aproximació qualitativa**. Informe de recerca. <https://ddd.uab.cat/record/258462>

[View low-bandwidth version](#)